

La UGR exige a los alumnos 'novatos' más aprobados para no echarlos

Jueves, 01 de Septiembre de 2011 19:43 ANDREA G. PARRA



Tener y mantener una plaza en la Universidad de Granada (UGR) es cada vez más complicado. Hay más solicitudes y más competencia para entrar -en parte debido a la vuelta a las aulas por la crisis-. Y a partir de este curso 2011/2012, que comenzará en un mes, al alumnado se le pedirá un mayor rendimiento e implicación para que no le echen. Permanecer en la Universidad granadina será más difícil. Antes era necesario aprobar al menos una asignatura para que no pusieran de patitas en la calle al estudiante, ahora se le exigirá más.

«De acuerdo con las normas de permanencia hay que aprobar al menos el 20 por ciento de créditos, esto son dos asignaturas. Pero esta normativa no se aplica este curso -2010/2011- ya que fue aprobada en mayo de 2011, de acuerdo con la siguiente disposición: «A aquellos estudiantes que hayan iniciado estudios de grado y máster oficial en la Universidad de Granada, antes de la entrada en vigor de las presentes normas, se les empezarán a aplicar a partir del comienzo del curso académico 2011/2012», explica la vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad granadina, Lola Ferre.

Más cambios

Los estudiantes que se examinan desde ayer en la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre no serán sometidos a las nuevas normas de permanencia este curso 2010/2011 en esas materias, pero lo cierto es que deben saber que no se puede estar eternamente en la UGR. El próximo curso sí se les aplicará. Los veteranos deben conocer también que el número de convocatorias a las que pueden presentarse para aprobar una asignatura sigue siendo seis, pero a partir del año académico 2011/2012 si no se presenta también contará -hasta ahora no se computaba-. Los universitarios se juegan mucho en este mes de septiembre.

Estas nuevas normas de permanencia en la Universidad granadina son valoradas por los estudiantes -los consultados por este periódico- de manera dispar, aunque coinciden en rechazar la limitación de las seis convocatorias para aprobar una asignatura. Es una medida fundamental para poder terminar la titulación en la ciudad de la Alhambra. Juan Manuel González, alumno de Ciencias Ambientales, que este año terminará la carrera y en esta convocatoria extraordinaria se presenta a recuperar solo una asignatura, dice que le parece «mal». Es directo y defiende que «si pagas tu matrícula tienes tus derechos».

«Es injusto»

A Lola Espigares, alumna también de Ciencias Ambientales, que ha agotado la tercera convocatoria de varias asignaturas, dice que es «injusto». Admite que es difícil agotar las seis convocatorias en una materia para poder aprobarla, pero «hay asignaturas que son más complicadas que otras».

En relación a que hay que aprobar al menos el 20 por ciento de las asignaturas para que no te echen de la UGR, Juan Manuel apunta que como medida general no la comparte. «Habría que estudiar caso por caso y ver si hay habido algún problema», valora mientras reconoce que hay que aprovechar el tiempo en la Universidad. La normativa contempla el estudio en una comisión de situaciones en las que el estu

Comentarios

#4 Miguel Angel

2011-09-02 09:35:10

Alba se nota que no has estudiado una ingeniería, entonces no dirías nada de las convocatorias de exámenes

#3 Alba Palau

2011-09-02 03:06:03

No pretendo ofender a nadie,es mi opinión además es justa, hay muchas cosas que pueden hacerse para mejorar el mundo...de la universidad sólo no se vive.Es como si todos fueran banqueros o carniceros...o...y el resto quién lo hace?

#2 Alba Palau

2011-09-02 03:01:33

Si algo cuesta mucho,igual es que no es lo que nos va y se debería de ir a otro sitio.No todo el mundo puede ser universitario.Sin ánimo de ofender creo que deberían ser los mejores y medianos...pero si son malillos quizá deberían cambiar de oficio.Así no se colapsaría la